

## Reduce Unidad de Delitos Sexuales y Ciberacoso tiempo de espera en atención

El Ciudadano · 31 de marzo de 2022

*Alejandra Gasca, directora de MUCD, indicó que también hubo mejora en la calificación del servicio al pasar de 4.9 a 8.1*



La unidad de **investigación Especializada en Delitos Sexuales y Ciberacoso** tuvo una **reducción en tiempo de espera para atención**, la cual era de **52 minutos**, disminuyéndola a **22**.

Lo anterior fue informado por **Alejandra Gasca Cano, directora de Observación de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)**, durante la renovación de convenios entre el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

**Puedes leer: Asegura FGE a séptimo posible implicado por explosión en Xochimehuacan**

Gasca Cano presentó un **reporte ejecutivo de los resultados del Monitoreo Ciudadano** que realizó junto con el CCSJ de Puebla, por ello indicó que en el periodo de referencia para este ejercicio fue **de agosto de 2021 a enero de 2021**.

Señaló que las Unidades de Investigación analizadas **mejoraron su calificación en el servicio**, al pasar de **4.9 a 8.1 en delitos sexuales y ciberacoso**; y de **5.1 a 8 en robo de vehículos con mercancía**.

Por su parte, Gilberto Higuera Bernal, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), destacó que su institución, cuya naturaleza es funcional, **trabaja para lograr una reconstrucción en beneficio de**

los ciudadanos.

**También lee: Confirma FGE detención de tres sujetos por multihomicidio en Atlixco**

Añadió que, pese a que **la FGE ha mejorado desde 2018 a la fecha**, aún hay aspectos generales y específicos que atender, “no tenemos otra visión más que la de lograr mejores resultados”.

Finalmente, Armando Gerardo García Pedroche, titular del CCSJ, reconoció la permanente apertura de la fiscalía hacia la ciudadanía, por lo que aseguró que el **Consejo Ciudadano mantendrá la colaboración con la institución para fortalecerla**, con el fin de hacerla más cercana a la sociedad.

**Foto: Especial**

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡ [bit.ly/2T7KNTl](https://bit.ly/2T7KNTl)

📧 [elciudadano.com](https://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano